# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TOURS SINLIMITES CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día lunes diez y seis de marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de TOURS SINLIMITES CIA.LTDA., ubicadas en la calle Julio Castro No.379 y Valaparaíso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes personas: a) Marco Toscano, en calidad de Gerente General y accionista mayoritario y propietario de 190 acciones, que representa el 47.5% del capital pagado; b) Sr. Victor Toscano, propietario de 130 acciones, que representa el 32.5% del capital pagado y c) Sr. Luis Toscano, propietario de 80 acciones, que representa el 20% del capital pagado. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste también el Ing. Eduardo Franco. A pedido del accionista mayoritario, se designa como Presidente Adhoc de esta Junta al Sr. Luis Toscano, y al Ing. Eduardo Franco como Secretario Adhoc, quienes prestan la promesa de Ley y entran a desempeñar sus funciones. Secretaría anota y registra las acciones presentes y constata que a las diez horas con treinta minutos se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, esto es 400 acciones de $1.00 (un dólar) cada una y de los votos que lo representan. Así lo certifica el infrascrito Secretario. Con tal certificación y por así facultarlo el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven la realización de la presente Junta. El Sr. Luis Toscano, como Presidente Adhoc, declara legalmente instalada la Junta. Actúa en la Secretaría el infrascrito Secretario, que certifica. Se concede un breve receso para la redacción del Orden del Día a tratarse. Se hace conocer el Orden del Día que consta de lo siguiente:

1. Conocer el informe anual del Gerente General, las cuentas y el estado de pérdidas y ganacias, el balance general.

El temario es aprobado por unanimidad. Antes de entrar a conocimiento del mismo, se resuelve que una copia del Acta y de cualquier documento que se lea o sirva para la misma, juntamente con la lista de asistentes, que será elaborada por Secretaría, se archive en el expediente de Juntas Generales.

Aprobado el orden del día, el Presidente dispone tratar el único punto, el Secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General al igual que da a conocer el estado de pérdidas y ganancias y el balance general. Los accionistas después de conocer el informe y los estados financieros aprueban el informe y los balances sin observación alguna.

Cumplida la discusión de todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez redactada, es aprobada sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 12H30.

Sr. Luis Toscano Gallegos
Presidente Adhoc - Accionista

Sr. Eduardo Franco
Secretario Adhoc

Sr. Víctor Hugo Toscano M.
Accionista

Sr. Marco Toscano M.
Accionista